



Diputados aprueban Reforma Judicial: Pasa al Senado para su discusión



Con 357 votos a favor, 130 en contra y 0 abstenciones, la **Cámara de Diputados** aprobó este miércoles en lo general y en lo particular el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Constitución en materia de **reforma del Poder Judicial**. El dictamen fue enviado a la Cámara de Senadores para su análisis y eventual aprobación.

El pleno discutió la iniciativa en medio de un intenso debate entre las diferentes bancadas. Los **legisladores de la oposición** señalaron que la elección popular de jueces y ministros podría comprometer la imparcialidad del Poder Judicial, mientras que los diputados de Morena defendieron la reforma como una forma de democratizar y limpiar el sistema judicial, el cual, afirman, ha estado históricamente plagado de corrupción.

<https://www.porestonet/mexico/2024/9/4/diputados-aprueban-reforma-judicial-pasa-al-senado-para-su-discusion.html>